

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

7293 *Resolución de 29 de junio de 2015, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 29 de junio de 2015, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1133	dólares USA.
1 euro =	136,81	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,246	coronas checas.
1 euro =	7,4604	coronas danesas.
1 euro =	0,70850	libras esterlinas.
1 euro =	314,38	forints húngaros.
1 euro =	4,1893	zlotys polacos.
1 euro =	4,4888	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,2447	coronas suecas.
1 euro =	1,0376	francos suizos.
1 euro =	8,8065	coronas noruegas.
1 euro =	7,5887	kunas croatas.
1 euro =	61,6025	rublos rusos.
1 euro =	2,9905	liras turcas.
1 euro =	1,4526	dólares australianos.
1 euro =	3,4959	reales brasileños.
1 euro =	1,3776	dólares canadienses.
1 euro =	6,9121	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,6306	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	14.868,34	rupias indonesias.
1 euro =	4,2250	shekel israelí.
1 euro =	71,0695	rupias indias.
1 euro =	1.249,68	wons surcoreanos.
1 euro =	17,3959	pesos mexicanos.
1 euro =	4,2070	ringgits malasios.
1 euro =	1,6268	dólares neozelandeses.
1 euro =	50,301	pesos filipinos.
1 euro =	1,5016	dólares de Singapur.
1 euro =	37,635	bahts tailandeses.
1 euro =	13,6434	rands sudafricanos.

Madrid, 29 de junio de 2015.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.